

# LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1994 EN GUERRERO

---

MARCIAL RODRÍGUEZ SALDAÑA

Universidad Autónoma de Guerrero

## De elecciones convulsivas a elecciones institucionalizadas

Si pretendiéramos caracterizar los procesos electorales en el estado de Guerrero desde 1988 hasta 1994, tanto a nivel local como federal, tendríamos que afirmar sin lugar a dudas que las elecciones han tenido como rasgo distintivo un ambiente de convulsión. A diferencia de lo que ocurrió a nivel nacional y en algunas entidades federativas, en Guerrero el surgimiento del PRD como la principal fuerza política opositora al PRI no fue resultado de una división en el grupo gobernante pues la inmensa mayoría de los dirigentes del PRD se habían caracterizado por su participación política en los grupos de oposición, y sólo una parte con menor fuerza política del grupo en el poder ingresó a las filas de este partido. De ahí que con el surgimiento del PRD se mantuviera un escenario político de polarización. En cambio, la base social del PRD se constituyó con sectores inconformes que tradicionalmente votaban por el PRI, ya que no habían tenido una opción electoral atractiva como la que representó Cuauhtémoc Cárdenas en la elección presidencial de 1988. En comparación con las elecciones de 1985, en estas elecciones federales el PRI redujo su votación en un 28.51%.<sup>1</sup>

Con distintos grados, a partir de entonces todas las elecciones se desarrollaron en ambientes políticos adversos a una contienda electoral institucional. En Guerrero se aplicó en su máxima expresión la política de Estado, impulsada por el salinismo, de acabar a como diera lugar con el PRD, ya que en esta entidad era el único partido que representaba un verdadero riesgo para la permanencia en el poder del grupo gobernante.

Las elecciones locales de 1989 son un ejemplo de ello, pues se desarrollaron en un ambiente de persecución

y de tensión política.<sup>2</sup> Era evidente la actitud de funcionarios del gobierno local que se dedicaban a presentar al principal partido opositor, el PRD, como el partido de la sangre y la violencia.<sup>3</sup> En estas condiciones, pocas eran las posibilidades de diálogo político entre el gobierno local y la oposición, y mucho menor la posibilidad de consenso.<sup>4</sup> De ahí que los conflictos electorales se resolvieran en la mayoría de los casos mediante la intervención de la fuerza pública. Las elecciones de diputados federales de 1991, las de gobernador del 21 de febrero de 1993, y las de diputados locales y ayuntamientos de diciembre de 1993 se desarrollaron en ambientes de mucha tensión política, propicios para la violencia electoral, debido a la ausencia de diálogo entre el gobierno y la oposición.<sup>5</sup> La fase convulsiva de los procesos electorales en Guerrero entró a una nueva etapa de elecciones institucionales en 1994, en gran medida porque la estrategia del principal partido opositor en el estado no consistió en desplegar su fuerza nacional en movilizaciones para impugnar el resultado final de la elección presidencial de 1994, lo que no implica la ausencia de irregularidades ni de conflictos. Otro elemento que influyó para reducir las confrontaciones electorales fueron las reformas a las reglas de competencia electoral aprobadas antes de la elección de 1994, en donde participaron las principales fuerzas políticas del país.<sup>6</sup> Por ello podemos afirmar que, a pesar del ambiente de extrema tensión política imperante en México a causa de la aparición del EZLN y del asesinato de Luis Donald Colosio, las elecciones federales de 1994 en Guerrero reflejaron el tránsito de una etapa convulsiva hacia un periodo institucional de competencia electoral con menos riesgos de violencia, en comparación con los anteriores procesos electorales. En esta nueva fase resultó

importante la actitud del candidato presidencial del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, quien, a diferencia de lo realizado en el proceso electoral de 1988, no desarrolló una campaña de movilizaciones en todo el país para impugnar los resultados de la elección presidencial de 1994.

## El contexto político

### *Los conflictos entre los grupos de poder*

El estado de Guerrero, al igual que otras entidades federativas del país, no ha sido ajeno a las constantes disputas entre los grupos locales de poder; estas disputas ejercen una considerable influencia en los procesos electorales.

El gobernador José Francisco Ruiz Massieu, con el propósito de evitar cualquier riesgo en el cambio de gobierno, promovió desde mediados de su sexenio modificaciones a las reglas de elección de los ayuntamientos y del Congreso del Estado, con el objeto de prolongar su poder político más allá de su periodo gubernamental. Para ello, mediante la adición de artículos transitorios constitucionales, vigentes a partir del 9 de mayo de 1989, extendió el periodo normal de los presidentes municipales de 3 años a 3 años 11 meses y prolongó el de los diputados de tres años a tres años seis meses y medio.<sup>7</sup> Tradicionalmente, en Guerrero las elecciones de ayuntamientos y de gobernador del estado se realizaban de manera simultánea. Esto permitía al candidato a gobernador por el PRI intervenir en la designación de los candidatos a las principales alcaldías y al Congreso local, o al menos negociar con el gobernador saliente dichas designaciones. Por ejemplo, fue el propio Ruiz Massieu quien designó a sus más cercanos colaboradores como candidatos a las presidencias municipales: en Acapulco nombró a Israel Soberanis Noguera, quien a la mitad del sexenio sería diputado y líder del Congreso; en Chilpancingo designó a Florencio Salazar Adame; y como candidato a diputado escogió a Miguel Bello Pineda, quien sería más tarde líder del Congreso local. Ruiz Massieu terminaría su periodo gubernamental el 1° de abril de 1993, pero los presidentes municipales concluirían su gestión el 30 de noviembre y los diputados el 14 de noviembre, por lo que el nuevo gobernador Rubén Figueroa gobernaría durante este lapso con alcaldes y diputados afines a Ruiz Massieu.

Al llegar Rubén Figueroa al gobierno de Guerrero, se observaron inmediatamente las discrepancias con el

grupo del exgobernador Ruiz Massieu. Figueroa hizo renunciar al presidente municipal de Acapulco, René Juárez Cisneros, para poner en su lugar como presidente interino al síndico Antonio Piza Soberanis, persona afín al nuevo gobernador. Otro hecho que reflejó la pugna entre estos dos grupos políticos fue la detención del presidente municipal perredista de Teloloapan, Pedro Pablo Urióstegui, a quien la PGR acusó de diversos delitos. El subprocurador general de la PGR era Mario Ruiz Massieu, hermano de José Francisco. Este acto fue visto por Rubén Figueroa como una forma de generarle problemas en el estado por parte del exgobernador Ruiz Massieu, y en respuesta altos funcionarios del gobierno de Figueroa, entre ellos Jesús Araujo Hernández, presidente del Tribunal Superior de Justicia, acusaban públicamente, con la anuencia y tolerancia de Figueroa, a José Francisco Ruiz Massieu de pretender desestabilizar al estado.

De esta manera se configuraron dos grupos políticos visibles dentro del estado, uno en torno al gobernador en funciones, Rubén Figueroa Alcocer, y el otro en torno al exgobernador José Francisco Ruiz Massieu, a quien Carlos Salinas había designado director general del INFONAVIT al día siguiente de que concluyera su gobierno en Guerrero, y más tarde lo haría secretario general del PRI; ambos grupos se proponían ejercer el control político del estado.

La definición de las candidaturas a diputados federales del PRI por el estado de Guerrero se resolvió en una negociación entre estos dos grupos principalmente; así, de 10 candidatos, los más afines a Figueroa eran: Gabino Fernández Serna por el IX Distrito; Antonio Piza Soberanis por el IV Distrito; Abel Eloy Velasco por el X Distrito; Juan Antelmo Alvarado por el VIII Distrito y Píndaro Urióstegui por el II Distrito. En el grupo de Ruiz Massieu se encontraban: Efrén Leyva Acevedo por el I Distrito y René Juárez Cisneros por el VII Distrito; y Netzahualcōyotl de la Vega en el III Distrito, por parte de la CTM. Como se observa, a pesar de que José Francisco Ruiz Massieu tenía una influencia notable en la selección de los candidatos del PRI a diputados federales, en su calidad de secretario general del PRI, Rubén Figueroa promovió a un mayor número de candidatos a las diputaciones federales por Guerrero.

Con el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu, el 28 de septiembre de 1994, el gobernador Figueroa reafirmó con mayor fuerza su poder en la entidad, marginando de las posiciones de poder a los antiguos partidarios del primero. El encono entre ambos grupos se evidenció en el hecho de que la familia de Ruiz

Massieu no permitió que los restos del exgobernador fueran enviados a Guerrero para hacerle los homenajes fúnebres, con el objeto de evitar la presencia de Figueroa en los actos *postmortem* en honor de José Francisco Ruiz Massieu.

### *La tensión política entre el gobierno y la oposición en Guerrero*

La llegada de Rubén Figueroa Alcocer al gobierno de Guerrero el 1° de abril de 1993 se dio en condiciones políticas muy difíciles. Había superado en la contienda interna del PRI a los precandidatos Netzahualcóyotl de la Vega (cetemista), Guadalupe Gómez Maganda y Jaime Castrejón Díez. Su principal adversario en la contienda electoral era Félix Salgado Macedonio, con quien existían discrepancias personales que facilitaban la confrontación entre ambos candidatos, pues siendo compañeros en la Cámara de Diputados las fricciones eran muy frecuentes, a tal grado que Félix Salgado llegó a acusar a Figueroa de amenazas de muerte.

Los resultados electorales oficiales, que dieron el triunfo a Rubén Figueroa,<sup>8</sup> fueron impugnados por el candidato del PRD Félix Salgado, quien los consideraba fraudulentos. Por ello, entre otras medidas de lucha el PRD instaló un plantón a la entrada del palacio de gobierno en Chilpancingo, con el propósito de evitar la entrada de Rubén Figueroa. En este ambiente de confrontación política tomó posesión Rubén Figueroa como gobernador de Guerrero. El plantón del PRD se prolongó durante varias semanas, por lo que el gobernador no despachaba en el palacio de gobierno sino en la Casa Guerrero.

El desconocimiento del PRD de la elección de Figueroa, y la posterior investidura de éste como gobernador, fueron elementos que mantuvieron un escenario de tensión política entre el gobierno y el PRD en el proceso electoral federal de 1994.

## La elección de diputados federales

### *Selección de candidatos*

El PRI utilizó en Guerrero el método tradicional de selección de candidatos a diputados federales: "el dedazo". Los postulados fueron los amigos más cercanos del gobernador Rubén Figueroa y del exgobernador José Francisco Ruiz Massieu; el caso de

Netzahualcóyotl de la Vega se negoció como una posición de la CTM.

**CUADRO 1**  
**COMPARACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS**  
**ELECCIONES DE DIPUTADOS FEDERALES**  
**EN GUERRERO DE 1991 Y 1994**

Partido	Votos 1991	%	Votos 1994	%	Diferencia
PAN	14,357	2.94	68,872	8.97	+ 6.03
PRI	307,713	62.99	386,185	50.27	- 12.72
PPS	4,285	0.88	4,965	0.65	- 0.23
PRD	120,976	24.66	266,615	34.71	+ 10.05
PFCRN	15,442	3.17	17,539	2.28	- 0.89
PARM	8,898	1.82	8,281	1.08	- 0.74
PDM	3,201	0.66	2,921	0.38	- 0.28
PT	6,064	1.24	8,843	1.15	- 0.09
PVEM	2,595	0.53	3,691	0.48	- 0.05
No reg.	290	0.05	287	0.04	- 0.01
Válidos	489,067		768,199	100	
Nulos	20,746		28,039		
<b>Total</b>	<b>509,813</b>	<b>100</b>	<b>796,238</b>		

No se incluye al PRT, por no haber participado en 1994.  
Fuente: Instituto Federal Electoral (IFE).

En el PRD, la decisión sobre las candidaturas se tomó con base en los acuerdos políticos entre las principales corrientes de este partido en Guerrero. Así, en el distrito I con cabecera en Chilpancingo fue postulado Pablo Sandoval Ramírez, del antiguo PMS; y por el distrito VII con cabecera en Acapulco fue postulado Juan García Costilla, de la "corriente cívica".

Los méritos tomados en consideración por ambos partidos para postular a sus candidatos a diputados no son muy distintos: en el caso del PRI, el factor más importante para ser candidato fue la amistad ya sea con el gobernador en turno Figueroa o con el exgobernador Ruiz Massieu, o bien gracias a la cuota que tradicionalmente exige la CTM; en el caso del PRD, el elemento determinante fue la militancia en alguna de las corrientes internas más importantes.

Por lo que se refiere al PAN, el método de selección de sus candidatos fue el más democrático, pues de acuerdo con sus estatutos y con su práctica, se llevó cabo una convención en la cual se determinó quiénes representarían al partido blanquiazul en la contienda electoral.

En el PRI prevaleció un sistema muy cerrado en la selección de sus candidatos a diputados, pues en la decisión sólo intervinieron cabezas de grupo político: gobernador en turno, exgobernador y líder de sector como en el caso de la CTM. En el PRD el proceso fue un poco más abierto, pero sólo participaron los líderes de la principales corrientes políticas en el estado, quienes pactaron las candidaturas. El proceso del PAN es el más abierto, pues los acuerdos entre las tendencias políticas internas se legitiman mediante convenciones en las cuales se designa a los candidatos.

### Recuperación de la oposición

Las elecciones de diputados federales de 1991 se consideraron como de recuperación oficial,<sup>9</sup> pero las de 1994 pueden caracterizarse como de recuperación de la oposición.

En el cuadro 1 podemos constatar que, de acuerdo con los resultados globales en el estado, el PRI fue el partido que redujo en mayor proporción su porcentaje de votación (-12.72) en la elección de diputados federales de 1994, comparada con la de 1991. El PAN, siguiendo la inercia de crecimiento nacional, aumentó 6.03 su porcentaje de votación. Por lo que se refiere al PRD, fue el partido que mayor incremento electoral tuvo en la entidad (más de 10.05%).

Es importante destacar que el PAN y el PRD lograron su mayor incremento de votos en 1994 en relación con 1991 en el mismo distrito: el VII urbano de Acapulco. El PAN había obtenido en 1991 2,580 votos (3.85%) y en 1994 19,574 (14.50%), por lo que el aumento entre una y otra elección fue de 16,994 votos, lo cual representa un porcentaje de +10.65%. El PRD obtuvo en 1991 12,269 votos (18.32%) y en 1994 46,893 votos (34.74%), lo que representa un incremento de 34, 624 votos y un crecimiento porcentual de +16.42. En cambio el PRI, en el VI Distrito con cabecera en Ometepe vio disminuidos tanto el número de votos como su porcentaje, ya que en 1991 obtuvo 34, 167 votos (71.42%) y en 1994 33, 394 (53.04%), lo cual significa un decrecimiento de 773 votos y porcentualmente de -18.38%.

### La elección presidencial

El PRI había obtenido en las elecciones federales de 1985 en Guerrero el 88.2% de los votos, por lo que era un partido más que hegemónico. Sin embargo, en la

elección presidencial de 1988 su porcentaje disminuyó en un 27.57% ya que obtuvo 60.53% de la votación.

**CUADRO 2**  
**RESULTADOS COMPARATIVOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1988 Y 1994 EN GUERRERO**

Partidos	Votos y Porcentaje		Diferencia		
	1988	%	1994	%	
PAN	12, 549	2.42	76,094	9.48	+ 7.0
PRI	313,325	60.46	390,148	50.18	-10.28
FDN-PRD	185,783	35.85	270,443	33.71	-2.44

Fuente: Alba Teresa Estrada, 1994.

Guerrero ha sido una de las entidades federativas del país que más votos ha aportado al cardenismo desde la elección presidencial de 1988. En esta elección el PRD obtuvo el 35.85% ubicándose en el séptimo lugar de importancia nacional, sólo por debajo de Michoacán (63.71%), Morelos (54.49%), Edo. de México (51.07%), D.F. (48.04%), Baja California (37.80%) y Colima (35.74%).<sup>10</sup>

Como podemos observar en el cuadro 2, aun cuando la votación en favor del PRI y del PRD para presidente de la República aumentó, se redujo su porcentaje de votación en la elección de 1994 comparado con el de 1988; en cambio, el PAN aumentó considerablemente tanto su porcentaje como el número de sus votos. De acuerdo con estos resultados, el porcentaje del PRD disminuyó en un 2.44%, el del PRI un 10.28% y el del PAN un 7.06%. El PRI fue el partido político más castigado en la elección presidencial de 1994, pues entre el porcentaje nacional obtenido por su candidato Carlos Salinas de Gortari en 1988 (50.74%) y el de Ernesto Zedillo en 1994 (50.18%), la diferencia es de 0.56%, por lo que el porcentaje de -10.28 obtenido en 1994 refleja una disminución considerable de su influencia electoral en Guerrero.

Por su parte el PAN, hasta antes de 1994, era un partido con escasa presencia electoral en el estado; su influencia se reducía a muy pocas zonas de la entidad, en especial la ciudad de Taxco de Alarcón. En las elecciones para ayuntamientos de diciembre de 1993 apenas había obtenido un porcentaje total de 3.48%, con 16, 818 votos. Sin embargo, en las elecciones federales de 1994 (presidencial, de senadores y de diputados) se reflejó la misma tendencia nacional de un crecimiento electoral considerable de este partido.

Por lo que se refiere al PRD, los resultados electorales obtenidos por este partido en Guerrero muestran que mantuvo su electorado, pues aun cuando a nivel nacional su porcentaje de disminución fue de 14.46% comparando la elección presidencial de 1988 con la de 1994, en Guerrero sólo fue de -2.44%, siendo así uno de los estados menos castigados para el PRD.

En relación con los porcentajes obtenidos por los partidos políticos a nivel nacional en la elección presidencial de 1994, al compararlos con los porcentajes obtenidos en Guerrero encontramos que en el caso del PRI existe una mayor aproximación del 50.18% nacional con el 48.63% en Guerrero, lo que representa una ligera disminución de su porcentaje nacional.

En cuanto al PRD, Guerrero aporta un porcentaje de +16.63% con respecto a su porcentaje nacional, casi el doble de su referente en todo el país.

Por lo que respecta al PAN, aun cuando en la elección de 1994 este partido refleja en Guerrero un crecimiento electoral que corresponde al referente nacional, el porcentaje obtenido nos muestra que todavía se mantiene muy lejos de su porcentaje nacional, en donde obtuvo el 26.69%, mientras que a nivel estatal sólo alcanzó el 9.48%, es decir, un 17.21% menos que su referente nacional.

De las cifras anteriores podemos concluir que los electores guerrerenses del PAN en la elección presidencial de 1994 provienen en su inmensa mayoría del PRI, puesto que el PRD mantuvo la fidelidad de sus electores.

### La elección de senadores

Dentro de las reformas electorales de 1993, se incluyó un nuevo sistema para la elección de un tercer senador por cada estado de la Federación, consistente en asignarlo al partido político que obtuviera la primera minoría en la votación.<sup>11</sup>

La selección de candidatos a senadores por el PRI, PAN y PRD siguió los mismos métodos que la de diputados.

El PRI registró como primera fórmula a Guadalupe Gómez Maganda (propietaria), hija del exgobernador Alejandro Gómez Maganda y vinculada al grupo de Televisa, y que ya había sido senadora; como suplente designó a Juan José Castro Justo, de la CNC. Como segunda fórmula seleccionó a Porfirio Camarena Castro (propietario), de la CTM, y a Ángel

Heladio Aguirre Rivero (suplente), del grupo del exgobernador Alejandro Cervantes Delgado.

El PRD postuló como propietario en la primera fórmula a Félix Salgado Macedonio, exdiputado federal y presidente del partido en el estado, y como suplente a Ma. de Lourdes Olascoaga Granados. Como segunda fórmula fueron registrados Ángel Pérez Palacios (propietario) y Guillermo Sánchez Nava (suplente). La pugna más fuerte al interior del PRD se dio en torno a la postulación del candidato propietario a la primera fórmula, pues de acuerdo con los antecedentes electorales era casi un hecho que el PRD obtendría al menos el segundo lugar de la votación y el candidato propuesto entraría al Senado de la República. Las tres corrientes políticas más importantes del PRD en Guerrero tenían candidatos para ocupar esta posición: la corriente cívica propuso al exdiputado federal Guillermo Sánchez Nava; otro grupo postuló a Rosalío Wences Reza, tres veces rector de la Universidad Autónoma de Guerrero, exdiputado federal y expresidente del PRD; y otra corriente presentó a Félix Salgado Macedonio, ligado a Cuauhtémoc Cárdenas. Después de arduas negociaciones, fue registrado finalmente Félix Salgado Macedonio como propietario en la primera fórmula, pues la corriente cívica cedió en su favor. Los resultados electorales se presentaron como los partidos lo habían previsto, por lo que el PRI ganó las dos senadurías de mayoría relativa y el PRD obtuvo la de primera minoría.

**CUADRO 3**  
**RESULTADOS DE LA ELECCIÓN DE SENADORES EN**  
**EL ESTADO DE GUERRERO EN 1994**

Partidos	Votos
PAN	68,769
PRI	382,656
PPS	5,066
PRD	265,106
PFCRN	8,110
PARM	17,409
PDM	2,948
PT	8,768
PVEM	3,690
Cand. no registrados	261
Votos nulos	27,455

Fuente: IFE.

El PAN presentó como sus candidatos en la primera fórmula a Jesús Víctor Gómez Sanabria (propietario) y Francisco Salinas Aguilar (suplente). En la segunda

fórmula seleccionó a Ma. Gloria Bernardina Ocampo Aranda (propietaria) y Pablo Flores Gracia (suplente).

### Hacia la institucionalización de las elecciones en Guerrero

Los permanentes conflictos políticos en el estado de Guerrero hasta antes de 1994 no habían encontrado en las elecciones el cauce natural para legitimar en el poder a los gobernantes. Las elecciones eran vistas como un ritual más para cumplir con una costumbre que poco interesaba a las principales fuerzas políticas opositoras, pues los resultados se conocían de antemano, por lo que no tenía sentido utilizar las urnas para atreverse a conquistar el poder. Además, parecía inútil competir en un escenario tan ventajoso para el partido en el gobierno, que gozaba de todo el apoyo del Estado, y tan difícil para la oposición.

Los acuerdos políticos tomados casi en la víspera de la elección federal de 1994, que se hicieron normas de competencia electoral con algunas garantías para la oposición, tuvieron impacto en Guerrero pues el PRD, como principal partido opositor, empezó a tener cierta confianza en las elecciones como medio para la disputa del poder político. Por ello, en la medida en que se establezcan condiciones equitativas para conquistar el poder, se logrará en Guerrero la institucionalización de las elecciones como única vía para decidir la detentación del poder legítimo y su reconocimiento por todos los actores políticos. Las elecciones serán un canal natural de legitimación del poder por la vía pacífica, y seguramente la permanente tensión política encontrará en ellas un espacio para la expresión diáfana de los derechos políticos, en un ambiente de tolerancia y pluralismo.

### Notas

- <sup>1</sup> Cfr. Alba Teresa Estrada C. "Guerrero", en: Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.). 1994. *La República Mexicana, Modernización y democracia de Aguas calientes a Zacatecas*. Vol. II. México, La Jornada/UNAM, p. 112.
- <sup>2</sup> Véanse los saldos de la violencia política en el conflicto postelectoral de 1989 en Estrada, *ibid.* p. 108.
- <sup>3</sup> Cfr. Mario Melgar. (comp.). 1990. *Juego sucio: El PRD en Guerrero*. México, Diana, p. 7.

- <sup>4</sup> Véase la propuesta de consenso para resolver los conflictos políticos en: Soledad Loaeza. 1996. *Oposición y Democracia*. México, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 11), p. 25.
- <sup>5</sup> Cfr. Alba Teresa Estrada Castañón. 1994. "Guerrero: transición democrática, obstáculos y perspectivas", en: Leonardo Valdez (coord.). *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, UAM-Iztapalapa (Centro de Estadística y Documentación Electoral), p. 56.
- <sup>6</sup> Cfr. Pablo Javier Becerra Chávez. "El Cofipe reformado ante la prueba de las urnas", en: *El Cotidiano*, núm. 65, noviembre de 1994, p. 74.
- <sup>7</sup> Cfr. Gobierno del Estado de Guerrero. 1990. *Obra Legislativa*. T. III. México, pp. 3 y 4.
- <sup>8</sup> Cfr. Israel Soberanis Nogueada y Miguel Barreto Sedeño. 1993. *Elecciones para la democracia en Guerrero (un reporte)*. México, Consejo Estatal Electoral, p. 214.
- <sup>9</sup> Cfr. Silvia Gómez Tagle (coord.). 1993. *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. México, La Jornada/García y Valadez Editores.
- <sup>10</sup> Cfr. Enrique Calderón Alzati y Daniel Cazés (coords.). 1996. *Las elecciones presidenciales de 1994*. México, La Jornada/UNAM, p. 227.
- <sup>11</sup> Cfr. Arturo M. Alvarado. 1995. "Los resultados de la elección para senadores", en Germán Pérez Fernández del Castillo, Arturo Alvarado M. y Arturo Sánchez Gutiérrez (coords.). *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*. México, Porrúa/FLACSO, p. 274.

### Bibliografía

- Alvarado M. Arturo. 1995. "Los resultados de la elección para senadores", en Germán Pérez del Castillo, Arturo Alvarado M. y Arturo Sánchez Gutiérrez (coords.). *La voz de los votos: un análisis crítico de las elecciones de 1994*, México, Porrúa/FLACSO.
- Becerra Chávez, Pablo Javier. 1994. "El Cofipe reformado ante la prueba de las urnas", en *El Cotidiano*, 65: 68-75.
- Calderón Alzati Enrique y Daniel Cazés (coords.). 1996. *Las elecciones presidenciales de 1994*. México, La Jornada/UNAM.
- Estrada Castañón, Alba Teresa. 1993. "Guerrero", en Silvia Gómez Tagle. *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. México, La Jornada/García y Valadez Editores.
- \_\_\_\_\_. 1994a. "Guerrero: transición democrática, obstáculos y perspectivas", en Leonardo Valdés (coord.). *Elecciones y partidos políticos en México, 1993*. México, UAM-Iztapalapa (CEDE).

- \_\_\_\_\_ 1994b. "Guerrero", en Pablo González Casanova y Jorge Cadena Roa (coords.). *La República Mexicana, modernización y democracia de Aguascalientes a Zacatecas*. V. II. México, La Jornada/UNAM.
- Gobierno del Estado de Guerrero, 1990. *Obra legislativa*. T. III. México.
- Gómez Tagle, Silvia (coord.). 1993. *Las elecciones de 1991. La recuperación oficial*. México, La Jornada/García y Valadez Editores.
- Loeza, Soledad. 1996. *Oposición y democracia*, México, IFE (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, núm. 11).
- Melgar, Mario (comp.). 1990. *Juego sucio: el PRD en Guerrero*. México, Diana.
- Soberanis Noguera, Israel y Miguel Barreto Sedeño. 1993. *Elecciones para la democracia en Guerrero (un reporte)*. México, Consejo Estatal Electoral.